

NUMERO 2.892

AYUNTAMIENTO DE GOBERNADOR (Granada)*Aprobación inicial presupuesto general 2014*

EDICTO

- Expte.: 2014/0028:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Gobernador, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2014 adoptó entre otros acuerdos la aprobación inicial del presupuesto general para 2014 y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones por plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el BOP.

En caso de no presentarse reclamaciones en el plazo habilitado al efecto el acuerdo quedará elevado a definitivo de modo automático.

Gobernador, 1 de abril de 2014.-La Alcaldesa, Sandra Plaza Pérez.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 103/2013

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios

b) Objeto: La ejecución de programas del Plan Joven y Puntos de Información Joven.

c) Lote: No hay

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 28/08/2013.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto de licitación: 114.847,02 euros.

5.- Formalización del contrato.

a) Fecha resolución adjudicación: 20/12/2013

b) Contratista: CLECE S.A.

c) Fecha de formalización del contrato: 29/01/2014

d) Nacionalidad: Española

e) Importe de adjudicación: Según precios unitarios

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 3 de abril de 2014.- El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Angel Redondo Cerezo.

NUMERO 2.893

AYUNTAMIENTO DE GOBERNADOR (Granada)*Adhesión al Consorcio para el Desarrollo Vega-Sierra Elvira*

EDICTO

D^a Sandra Plaza Pérez, Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Gobernador (Granada),

HACE SABER: Que este Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2014, acordó solicitar la incorporación al Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira y la aprobación inicial de sus estatutos, lo que se hace público, para que en el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto, los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas, caso de no presentarse este acuerdo inicial quedará elevado a definitivo.

Gobernador, 1 de abril de 2014.-La Alcaldesa, Sandra Plaza Pérez.

NUMERO 2.908

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE MEDIO AMBIENTE

Requerimientos ante la calificación como residuos sólidos urbanos

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada,

HACE SABER: Que habiendo resultado infructuosas las notificaciones practicadas por este Ayuntamiento para localizar a los titulares de los vehículos que se hace referencia, se efectúa el mencionado acto por medio del presente edicto, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado nº 285 de 27 de noviembre de 1992).

Granada, a 24 de marzo de 2014.- El Alcalde, P.D.

El Teniente de Alcalde Concejal Delegado del Area de Medio Ambiente, Salud y Mantenimiento Integral de la Ciudad, fdo.: Juan Antonio Mérida Velasco (Decreto de 13 de junio de 2011, BOP núm. 118 de 13-06-2011)

NUMERO 2.907

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE CONTRATACION

Formalización contrato servicios ejecución programas Plan Joven

EDICTO

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.

- EXPTE. 12468/2013 MATRICULA 1555CSP MARCA MODELO NISSAN INTERSTAR TITULAR LIMPIEZAS CELESTE, S.L. CON NIF B18470419 CON FECHA DE ENRA DA EN EL DEPOSITO MUNICIPAL 28-10-2013